



FUNDADO EN 1923 POR JUAN GARCIA REVENGA

DEL EXTRANJERO

Según el Gobierno chino los japoneses se preparan para ocupar Tsitsikar

GINEBRA, 14. - El doctor Sze, representante de China en la Sociedad de Naciones, ha comunicado al Consejo una segunda nota, que es continuación de la que entregó anoche.

En ella anuncia que el general Ma-Mihang Chan envió el día 12 del actual un telegrama desde Tsitsikar en el cual afirmaba que el mayor japonés Hayashi le había enviado una comunicación en la que pedía, especialmente, su dimisión y la retirada de las tropas chinas de Tsitsikar, previniéndole, al mismo tiempo, de un avance japonés que, según parece, tema por objeto la ocupación de la estación de Ang Anchi. El plazo dado para la respuesta expira el día 16 a media noche.

La citada nota añade que el general Ma Chang Chan advierte en su telegrama que las tropas japonesas sobre el río Nonni han sido aumentadas de dos baterías de Artillería pesada y se preparan para avanzar con objeto de efectuar un ataque.

Esta tarde, la Caballería y la Artillería japonesa han atacado a la Caballería china, entablandose un combate de bastante duración.

Estos informes indican claramente que el Ejército japonés desea ocupar Tsitsikar.

El documento termina rogando al secretario general de la Sociedad de Naciones que haga constar estos hechos a presidente y que se envíen observadores neutrales para vigilar la retirada de las tropas japonesas.

Clausura de un Consulado y detención de su personal. Ataque de posiciones japonesas en Tashing

LONDRES, 14. - Comunican de Tokio a la Agencia Reuter: Según el periódico "Niem Nicht", el Consulado japonés en Tsitsikar ha sido clausurado y el consul y demás personal se encuentran detenidos.

El mismo periódico dice que la Caballería china ha atacado las posiciones japonesas de Tashing.

Estas informaciones no han sido confirmadas oficialmente.

Las últimas noticias de Manchuria atestiguan que se ha agravado allí la situación

TOKIO, 14. - Las últimas informaciones que llegan a esta capital procedentes de Manchuria anuncian que la situación se agrava.

Se teme que el comandante de las tropas japonesas destacadas en el río Nonni se vea obligado a tomar energicas medidas ante un ataque de los chinos, superiores en número.

La contestación del Gobierno de Nankin a la Sociedad de Naciones

GINEBRA, 14. - Un telegrama del Gobierno nacionalista de Nankin acusa al señor Briand recibo de la comunicación en la que éste se muestra de nuevo vivamente inquieto por la gravedad de la situación en Extremo Oriente.

El Gobierno chino dice en este despacho que, salvo las medidas indispensables para prevenir nuevos ataques de las fuerzas japonesas, el Gobierno chino se abstendrá, conforme a lo que se había comprometido, de hacer uso alguno de la fuerza.

Sin embargo, la situación se juzga como cada vez más grave, y el Gobierno chino se declara muy complacido de acoger a los observadores que los Estados miembros del Consejo de la Sociedad de Naciones consideran oportuno enviar a los lugares donde los japoneses desarrollan su actividad.

TOKIO, 14. - El ministro de la Guerra ha anunciado en una reunión celebrada por el Gobierno, que dos de los tres puentes sobre el río Nonni han sido ya reconstruidos.

El ministro Saha añadió, que el Japón está dispuesto a retirar sus tropas, una vez determinada la reparación del tercer puente, pero a condición de que el comandante de las tropas chinas, general Ma-Chan-Shan se comprometa a mantener la seguridad de dicha zona.

GINEBRA, 14. - Un telegrama de la Delegación japonesa comunica la respuesta del barón Shidehara al mensaje del señor Briand, fecha 12 del actual.

El telegrama dice que las tropas japonesas, congregadas cerca del puente sobre el río Nonni, han recibido instrucciones de no emprender operaciones militares mientras las fuerzas chinas no efectúen actos de hostilidad.

El telegrama llama de nuevo la atención del señor Briand acerca de la importancia de las fuerzas chinas congregadas en Tsitsikar y Ang Anchi y en la región Sur de esas dos poblaciones, fuerzas diez veces superior en número a las japonesas.

El barón Shidehara termina afirmando que el Gobierno japonés continuará facilitando detalles de la cuestión y que ordenará sean dadas toda clase de facilidades a los miembros enviados a Manchuria para estudiar la situación

ALEMANIA

Importante discurso del canciller BERLIN, 14. - En un discurso que ha pronunciado en Maguncia el can-

celler Brüning, entre otras cosas ha declarado lo siguiente:

"Nos encontramos actualmente en visperas de una decisión. Todos los problemas que se han acumulado desde hace varios años deben ahora ser resueltos en un corto plazo, y si es posible en el espacio de algunas semanas.

La carga de las reparaciones. Desde la primavera de 1930 hasta la entrada en vigor de la moratoria Hoover las reparaciones no han sido pagadas mediante empréstitos ni por créditos extranjeros, sino por nuestros propios esfuerzos.

Esto no ha tenido otro objeto que demostrar al mundo que la carga de las reparaciones no puede ser pagada más que por un excedente de exportaciones.

Ahora se acerca la época en la cual se tendrá confianza en la economía.

Situación grave. La confianza en una política de entendimiento entre las naciones debe basarse de una manera verdadera sobre el por un excedente de exportaciones.

El canciller abordó inmediatamente la cuestión de política interior, defendiendo su política contra los ataques del partido de la oposición.

Termina diciendo el canciller que sólo la noción de la realidad y sólo la noción de las tareas cometidas en el pasado pueden hacer posible la salvación de un pueblo que se encuentra en una situación tan excepcionalmente grave.

Hindenburg niega a recibir a un grupo de hitleristas

BERLIN, 17. - El mariscal Hindenburg se ha negado a recibir en audiencia a una delegación de miembros de las secciones hitleristas de asalto que habían pedido testimoniarle su testimonio con motivo de los asesinatos políticos cometidos contra varios camaradas.

FRANCIA

PARIS, 17. - La Comisión Económica franco alemana se ha reunido, bajo la presidencia del señor Gignoux subsecretario de la presidencia y de Negocios Extranjeros.

El señor Laval ha inaugurado personalmente los trabajos de la Comisión, saludando a la delegación alemana y expresando su esperanza en un feliz resultado de los trabajos.

El señor Trendelenburg, presidente de la delegación alemana, al contestar al presidente del Consejo declaró que el Gobierno alemán estaba animado de idénticos sentimientos, y ha expresado a su vez la convicción de que los avances efectuados en el camino de cooperación económica franco alemana servirán simultáneamente a la causa de los países y de la paz en general.

La Comisión ha comenzado después el examen del programa concertado por los dos gobiernos durante las negociaciones de estas últimas semanas.

Del largo cambio de impresiones a que se ha procedido se tiene la impresión mas favorable en lo que se refiere al desarrollo posterior de estas negociaciones.

El epílogo del "affaire" Hearst

PARIS, 14. - El Tribunal de casación ha rechazado dos apelaciones formuladas por el señor Noblet d'Anglure, secretario de Embajada, agregado al Servicio de Prensa del Quai d'Orsay, contra los sentencias negativas, relativas a denuncias presentadas por dicho señor por calumnia y atentado a la libertad individual contra el señor Léger, director en el ministerio de Negocios Extranjeros, y contra un comisario de la Seguridad general.

Como se recordará, el señor Noblet fué objeto de medidas disciplinarias con motivo de la publicación por una parte de la Prensa norteamericana del acuerdo naval francoinglés.

Un crimen audaz en un tren francés

La víctima es un español

PARIS, 14. - De madrugada ha trascendido un audaz crimen perpetrado en el rápido Paris-Dieppe.

Hacia las nueve y diez, cuando el tren, próximo a la estación de Us, reducía su marcha a cincuenta kilómetros por hora, sonaron en un departamento de primera clase varios disparos de revólver. Advertidas algunas personas salieron al pasillo y vieron que un individuo joven, moreno, vestido con traje obscuro, se arrojaba a la contravía por una portezuela. Tras él se abalanzaba un viajero, que resultó ser el comisario de Policía de Dieppe, a quien el primero había encañonado con una pistola exigiéndole su dinero.

Como el otro ocupante del mismo departamento se interpusiera antes de que el comisario, el atracador disparó tres veces con tra ambos y huyó por una portezuela, que sin duda había abierto previamente para protegerse la retirada. El funcionario sufrió apenas una rozadura, pero el viajero está herido gravísimamente en el vientre y en un riñón de dos proyectiles consecutivos. No ha podido declarar, y ha sido transportado a una clínica de la localidad de Gisors. Resulta ser un representante de comercio, domiciliado en Dieppe, y que se apellida Ortiz, que trabaja como empleado de confianza en las oficinas de la Empresa noruega de navegación Fred Olsen. Esta

AMERICA POR CABLE

La elecciones argentinas. - Ventaja del general Justo

BUENOS AIRES, 14. - Los resultados del escrutinio en las elecciones presidenciales dan la mayoría en las provincias al general Justo, y en la capital a su contrincante La Torre. Sólo se ha terminado el escrutinio en Jujuy, donde el partido popular que apoya la candidatura del general ha obtenido seis electores presidenciales y la alianza favorable a La Torre, dos. Además, el partido popular ha conseguido el gobernador.

La revolución en Ecuador

GUAYAQUIL, 14. - La toma de las ciudades de Santa Rosa y Pasaje de Zaruma, por los revolucionarios capitaneados por Clotario Paz, ha motivado una decisión del Congreso, por la que se conceden plenos poderes para hacer frente a la situación, al presidente Moreno.

El jefe revolucionario apresado

SANTIAGO DE CHILE, 14. - Comunican de Quito que el Gobierno, haciendo uso de los poderes especiales, ha conseguido sofocar todos los núcleos revolucionarios.

Los partidos apoyan al poder ejecutivo, el cual ha ordenado un centenar de detenciones. Entre los detenidos figuran muchos oficiales superiores, entre ellos Clotario Paz, jefe de los revolucionarios. Se espera que el movimiento quedará abortado rápidamente.

El incidente de La Habana

LA HABANA, 14. - El "Diario de la Marina" publica una carta de don Benjamín Hernández, presidente del Centro Asturiano de esta capital, en la cual denuncia las manifestaciones que se atribuyen al embajador español, señor Serrat, hechas en ocasión de la visita que el día 11 de este mes hicieron a dicha personalidad los representantes de las Sociedades españolas en Cuba para tratar de la repatriación de los compatriotas indígenas.

Según se ha dicho, el embajador manifestó a los visitantes que las Sociedades españolas "carecían de crédito y estaban en quiebra".

El señor Fernández ha declarado que el Centro Asturiano ha dado 12.000 dólares para la repatriación de españoles y pagado, además, tres mil y pico dólares para sostener a compatriotas indígenas.

Ayudas de los españoles

SANTIAGO DE CHILE, 14. - Se han reunido varios hombres de negocios y comerciantes españoles para tratar de la ayuda que deben prestar para que la repatriación de españoles indígenas se lleve a cabo lo más rápidamente posible.

El consul de esta ciudad ha decidido marchar a La Habana para pedir la ayuda del ministro del Interior.

El concurso de rosas

BARCELONA, 14. - En los jardines del Palacio de Pedralbes se ha reunido el Jurado del Concurso internacional de rosas nuevas. Presidió el alcalde, señor Ayguadé. Examinados los rosales, así como los datos que se han adquirido de los mismos durante su desarrollo, se procedió a la concesión de premios. La medalla de oro de la ciudad de Barcelona, para rosas internacionales, ha sido adjudicada a la rosa "Max Krause", de Alemania, que es un arbusto de hojas lustrosas con ramos de 50 a 80 centímetros y exenta totalmente de enfermedades. Lleva de uno a tres capullos de forma perfecta y de color amarillo con perfume de rosa de té. El mismo premio para las nacionales lo ha obtenido la rosa "Catalonia", de Pedro Dot, de San Feliu de Llobregat, que tiene las hojas lustrosas y anchas y lleva uno o más capullos, tiene un color rojo laca muy intenso desvanecido por el amarillo.

Un aristócrata de las Cortes de los zares, detenido por falsificador

BERLIN, 14. - Ha sido detenido el conde de ruso Alejandro Nelidoff, ex oficial de la Guardia Imperial, acusado de fabricación de moneda falsa.

El conde había conseguido ganar la confianza del servicio político alemán y había sido por éste encargado de una misión especial, para la que recibió determinada cantidad. A los pocos días, el conde declaró que rescindía el convenio, y devolvió la cantidad recibida, pero esta vez en billetes de Banco ingleses completamente falsos.

Como se recordará, el conde había vivido en Constantinopla, donde desempeñó un papel importante durante el conflicto turco-griego.

Casa armadora sostiene líneas comerciales con Levante y Canarias, entre cuyos exportadores es muy conocido y estimado el señor Ortiz.

Mediante el aparato de alarma el tren paró inmediatamente, pero la batida no dió resultados.

ECOS DE SOCIEDAD

Los marqueses de Benicarló han regresado de Santa Magdalena de Pulpis.

Para los primeros días del próximo mes de enero se ha concertado la boda de la encantadora señorita Vitina Ruiz Senén, hija del conocido financiero don Valentín, con el ingeniero industrial don Manuel Ballesteros y Morales.

Con este motivo los futuros esposos están recibiendo numerosos regalos de sus amistades.

En la parroquia de Nuestra Señora de Govadonga se ha celebrado la boda de la bella señorita María del Consuelo González Bravo y Orbaneja con don José Primo de Rivera y Urbaneja, hermano del fallecido marqués de Estella.

Apadrinaron a los contrayentes doña Dolores Pastor, viuda de González Bravo, y don José Antonio Primo de Rivera y Sáenz de Heredia.

Como testigos figuraron don Miguel Primo de Rivera, don Javier García de Leaniz, don Felipe Salcedo Bermejillo, don Ramón Pastor y Mendivil y don Joaquín Mota Cortés.

Conflictos sociales

Barcelona. - La huelga de peluqueros

BARCELONA, 14. - Al obrero barbero German López, aliado a la U. G. de T. que presta sus servicios en una peluquería de la calle de San Pablo, cuando se dirigía a su domicilio, se le salieron al encuentro varios individuos, que le amenazaron con maltratarle si no abandonaba el trabajo.

Durante toda la tarde de ayer los elementos de barbería en huelga visitaron todos los establecimientos de peluquería y se dedicaron a obligar a los dependientes a que abandonaran el trabajo. Los dependientes cesaron en sus labores al requerimiento de los huelguistas.

Por esta causa, a media tarde era casi total el paro en los establecimientos de esta índole. Sólo trabajaron en diferentes peluquerías los dueños de las mismas.

La crisis de las industrias del automóvil

BARCELONA, 14. - Ayer mañana se presentó en el Gobierno una nutridísima comisión de la industria del automóvil. De ella, se destacó una comisión que estuvo hablando con el gobernador sobre la crisis que pesa en esta industria, tan recargada por las disposiciones arancelarias. El gobernador dijo que los comisionados se expresaron con mucha cordura y en términos muy patrióticos y que él, por su parte, transmitía al Gobierno los deseos, para que estudie una fórmula que venga a mejorar en algo la crisis tan aguda que afecta a tantos obreros y a la riqueza nacional incumbe. La manifestación la componían especialmente obreros.

Preguntado por los periodistas dijo el gobernador que en la entrevista con el señor Maciá, habían tratado especialmente, del paro forzoso de ramo de la metalurgia del asunto del Luceo y de las obras que podrían emprenderse rápidamente para contrarrestar el paro.

Colisión sangrienta en Bujalance entre los huelguistas y la Guardia civil. - Hay un muerto y cinco heridos, cuatro de ellos graves

BUJALANCE, 14. - La Guardia civil se vio obligada a disparar contra los huelguistas resultando muerto Francisco Gorrilla, ajeno a la revuelta que pasaba pacíficamente montado en su burra por lugar cercano al del suceso. También resultaron cinco heridos.

Durante tres horas han estado cerradas las puertas de las casas. Las tabernas y los comercios, también cerraron. Se practicaron treinta detenciones. El Juzgado interviene en el asunto.

Los huelguistas habían apedreado a la Benemérita

GORDOBA, 14. - Cuando regresaba a Bujalance un grupo de huelguistas, protestaron contra la Guardia civil, que fué apedreada. La Benemérita disparó, resultando dos heridos graves, y dos de pronóstico reservado. Se practicaron varias detenciones. Se asegura que el grupo de huelguistas disparó contra la fuerza.

Armadores y obreros rompen las negociaciones

OVIEDO, 14. - En el despacho del gobernador civil se reunieron las comisiones de armadores y obreros del puerto, prolongándose las conferencias hasta las diez de la noche. No se llegó a un acuerdo, quedando rotas las negociaciones.

Se teme que la huelga se extienda a otras organizaciones obreras.

El Sindicato de Transportes persiste en su actitud

GIJON, 14. - A las doce y media de la noche terminó la Asamblea del Sindicato de Transportes, celebrada en la Casa del Pueblo para tratar del resultado de la Conferencia celebrada en Oviedo con el gobernador civil y los representantes de la Federación Patronal y de la Asociación Naviera acerca del conflicto del puerto.

Los reunidos acordaron persistir en su actitud, manteniendo la solidaridad con los huelguistas.

CON PLUMA AJENA

Corrientes de cordura han circulado durante las últimas horas en el Parlamento. La equanimidad soprepuesta al desentreno de la persecución, ha obrado el milagro de hacer que se despejen los cerebros de envenenadas pasioncillas y se abran los pechos a la esperanza, que siempre posibilita la conducta imparcial o el acto generoso. Noblemente habíamos expuesto nuestra opinión en la campaña personalista a que se había entregado la Cámara, advirtiendo los peligros que de ella podrían derivarse en perjuicio de la justicia y de la integridad parlamentaria. Se ha rectificado a tiempo, si bien ello no evita que hayan quedado al margen de las actividades constitucionales dos representantes del país. Error lamentable por todos conceptos, que no estaría fuera de razón someterlo a una revisión generosa, ya que la experiencia, a lo largo de la historia, nos ofrece las lecciones a que se hacen acreedoras aquellas conductas de amplia concepción liberal, así como el desdén a que se iniciaron acreedores los entendimientos inquisitivos, sortidos y avaros, patrocinadores de las torturas y de las venganzas. Como tampoco debe olvidarse que si las primeras son recordadas con la satisfacción regalada del que glorifica una bella acción, los segundos son nombrados con la aun no extinguida ira que en el pensamiento parece existir contra todo lo torpe, grosero y malvado.

El tiempo parece que va irrenovable, por medio de la realidad de cada hora, los impulsos demagógicos que a intervalos reducidos se han venido manifestando en la Cámara, el ejercicio del Poder, la convicción de la responsabilidad, diríase que cada día van apoderándose de los representantes del país. Amansados los instintos mediante el cultivo de la reflexión, el juicio será el que trace normas de transigencia y de respeto para el adversario, maxime si se muestra patrocinador de una defensa en los momentos presentes impropia sin el menor ambiente favorable, pero que indudablemente puede responder a un rasgo de caballerosidad digno por todos conceptos del máximo respeto. Que nada más honroso para una democracia que la atención del que se halla asistido de la fuerza del número y de las circunstancias para con el que solo, lealmente, expone en un momento opiniones no compartidas por la mayoría.

Plácenos que la serenidad se vaya imponiendo como norma a que deban ajustarse, en adelante, las actuaciones de los diputados. Indudable que el labor que queda por realizar saldrá del recinto constitucional prestigiado con la colaboración de todos, limpia de odios, horra de zancadillas y sólo inspirada en corresponder a la confianza que el país puso en cada uno de sus representantes. La obra de la República, si es obra de justicia, tiene necesariamente que fundamentarse en la serenidad y en la concordia, que son las dos alas con que el legislador hace volar su pensamiento hacia concepciones saturadas de una honda sencillez ciudadana. Y si junto al trabajo trascendente por examinar se pone un poco de amor a todo lo que pueda ennoblecer más al régimen y engrandecer más a la Patria, eso iremos ganando todos y, principalmente, la República y sus hombres.

Objetos y tapices del ex Patrimonio que serán devueltos a Madrid

El destierro del conde de Montseny BARCELONA, 14. - El delegado de Hacienda de esta provincia, en cumplimiento de órdenes recibidas del ministro de Hacienda hizo cerca del Ayuntamiento las gestiones necesarias para que fueran entregados al Estado los objetos y tapices que fueron propiedad del patrimonio de la Corona remitidos a Barcelona con motivo de la Exposición para su instalación en la misma y para decorar provisionalmente el palacio de Pedralbes.

En virtud de este requerimiento, el Ayuntamiento acordó en sesión de 21 de octubre último hacer dicha entrega a la persona que designara el ministro de Hacienda, y desde hoy se encuentra en Barcelona para tal fin el comandante de Carabineros don Juan Cueto, que desempeñaba el cargo de intendente en la Administración de los bienes que fueron del real patrimonio, con objeto de hacerse cargo de tales objetos, entre los cuales los más importantes son cinco tapices de la historia de Cenobia, que debidamente custodiados y embalados por fuerzas de Carabineros serán remitidos a Madrid en breve.

El Gobierno francés, por conducto del prefecto de Girona, ha ordenado al conde de Montseny, presidente que fué de la Diputación de Barcelona y que estaba instalado en una finca próxima a Toulouse, que en el plazo de veinticuatro horas se internara más allá del Loire.

El personal del Sindicato obrero de la Junta de Obras del puerto también ha celebrado hoy una Asamblea, acordando igualmente prestar su apoyo a los huelguistas.

La huelga de Bujalance

CORDOBA, 14. - Se espera que de un momento a otro quedará resuelta la huelga de Bujalance, pues los huelguistas se encuentran divididos, deseando muchos reanudar el trabajo.

Las Cortes Constituyentes

En las sesiones de la tarde y noche de ayer, continuaron discutiéndose el título VIII de la Constitución y el proyecto de Ordenación Bancaria.—El conde de Romanones defenderá al ex Rey

FINAL DE LA SESION DE AYER

Después de la intervención del señor Salazar, Alfonso, el señor Barrioberto leyó una enmienda sobre la gratuidad de la justicia, asunto en el que tomaron parte los señores Sabarot, Casarín, Llanuz, Asua, Koyo y Valanová, Ossorio y Gallardo y el ministro de Justicia.

Se aprobó el artículo, que queda así redactado: "La justicia se administrará en nombre de la nación.

Los jueces son independientes en su función. Solo están sometidos a la ley.

La república perfeccionará la legislación para asegurar a los indígenas económicamente necesitados la gratuidad de la justicia.

Se pasa al artículo 66, que se ocupa de las jurisdicciones en la Administración de Justicia, retirándose los votos particulares de los señores Casarín y Llanuz y desechando uno sobre el señor Rodríguez Pérez que es aprobado.

Se acepta la enmienda por su autor, una enmienda del señor Lloa, y se rechaza otra del señor Fernández Cordero.

El señor Koyo defende otra enmienda a que jueces y magistrados tomen un solo cuerpo. A ello se opone el ministro de Justicia.

El señor Koyo, después de sostener sus puntos de vista, retira la enmienda.

Habían brevemente los señores Martínez Moya y Fernández Casarín y queda aprobado el artículo 66 en la siguiente forma:

"La jurisdicción militar quedará limitada a los delitos militares, a los servicios de armas y a la disciplina en los institutos armados.

No podrá establecerse fuera alguno por razón de las personas ni de los lugares.

Se exceptúa el caso de estado de guerra con arreglo a la ley de Orden público. Quedan abolidos todos los tribunales de honor, tanto civiles como militares.

El señor Madariaga propone un nuevo artículo 66 (bis) redactado en esta forma: "La administración de justicia comprenderá dos servicios distintos: el gubernativo y el judicial".

Dice que el servicio gubernativo de justicia debe formar parte de una asesoría jurídica general del Estado, que comprenda también los abogados del Estado y, en general, todo lo concerniente a la defensa de los intereses del Estado y de la nación ante los tribunales.

El servicio judicial formaría poder autónomo, sólo responsable ante las Cortes, y una vez organizados estos servicios se suprimiría el ministerio de Justicia.

Terminadas sus argumentaciones, el orador retira la enmienda.

El señor Lloa hace lo propio con otra, y se suspende el debate, levantándose a sesión a las nueve y media.

LA SESION NOCTURNA

Continúa el debate sobre la reforma de la Ordenación Bancaria

A las ocho y media, el señor Besteiro da el campanillazo inaugural, con un desconsolador vacío en todas las localidades. No está ni el público.

En el banco azul, el señor Prieto, se reanuda el debate sobre el proyecto de reforma de la ley de Ordenación Bancaria.

El señor Cornide, miembro de la Comisión de Hacienda, interviene. Dice que no ha querido formular voto particular porque solo quiere hacer unas observaciones acerca del proyecto del ministro. (Llegan los señores de los Ríos y Largo Caballero).

En resumen, dice que sería muy conveniente que el ministro de Hacienda explicase el alcance de la intervención que proyecta en el Banco de España. Indica al señor Prieto la necesidad de que busque sus asesoramiento en técnicos imparciales, pues la colaboración de elementos interesados en ciertas actividades financieras resultará perjudicial para la economía nacional.

El señor Vergara, también de la Comisión, pronuncia un breve discurso en defensa del dictamen.

Discurso del ministro de Hacienda

El señor Prieto coincide con los señores Cornide y Lloa en apreciar la seriedad y paz en que se desarrolla este debate. Dice que esa tranquilidad es la más propicia para hacer un resumen de lo manifestado y aprovechar lo utilizable.

Se reanuda de que el debate haya demostrado principalmente que eran infundadas y egoístas las alarmas que en torno a su proyecto han provocado algunos elementos. Las intervenciones de los señores Cornide y Lloa han venido a reducir la cuestión a sus justos y modestos términos, llegando la razón de tanto alarido y de tantas llamadas a somatén de Bancos y accionistas.

Agradece a la Cámara la asistencia que le presta en estos momentos y la colaboración admirable de los hombres que integran la Comisión de Hacienda.

La República se ha encontrado con un grave problema económico que la República no ha creado. Habla de la crítica situación por que atraviesan otros países, tales como Inglaterra, Alemania y Estados Unidos, diciendo que los enemigos de la República y especialmente de él, son capaces de atribuirle hasta la baja de valores en la Bolsa de Nueva York. Afirma que no puede señalarse concretamente una disposición suya que haya agrandado el conflicto económico nacional.

Justifica la intervención en los cambios de que se habla en el proyecto.

Alude a la humorística afirmación del señor Alba de que no entendía el proyecto. Y yo me pregunto: Si el señor Alba no lo entendía, ¿cómo he podido entenderlo yo, y cómo han podido comprenderlo estos señores de la Comisión? Creo injustificadas las alarmas de ahora sobre el Banco de España, como el señor Alba también

crearía injustificado el descenso de los valores del Banco en 1916, cuando redactó su poco afortunado proyecto de ley de Ordenación Bancaria. Si su señoría no se alarmó en 1916, ¿por qué quiere que nos alarmemos en 1931 por el mismo motivo, aunque con menos graves caracteres que entonces?

Este proyecto de ahora tiende principalmente a mantener la independencia y el prestigio de Poder público ante el Banco de España y a ese punto, noble y justo, no pueden renunciar, por patriotismo y civismo, los honores de la República.

Alude a la obra realizada en el ministerio de Hacienda por don Angel Urzaiz, quien tributa grandes elogios.

Recoge los puntos del proyecto que han sido más combatidos, juzgándolos injustos los ataques que se le han dirigido.

En vitantes párrafos hace resaltar la autoridad y hegemonía del Estado sobre el Banco de España, que ha venido sometiendo a los Gobiernos y principalmente a los ministros de Hacienda a unas repugnantes vejaciones, que la República no puede tolerar. Hechos recientes le han inducido a pensar que los Gobiernos deben tener en su mano la intervención y la autoridad necesarias cerca del Banco de España para que éste no pueda regatear su concurso en momentos difíciles para algún sector económico del país.

Comenta después algunas afirmaciones contenidas en el discurso del señor Corominas, y dice que la mayor amargura de su vida ministerial se la produjo el Banco de España al concertar una operación con Francia en cuyo asunto tuvo que firmar un contrato en que se exigía al Estado la garantía de las minas de Arraizanes. Dice que esa firma le sonrojó, como gobernante y como español.

Rechaza algunas argumentaciones del señor Lladó, tal como la de la incapacidad de las Cortes para legislar sobre el Banco. ¿Cómo puede esto decirlo un liberal y un democrata? Unas Constituyentes que pueden dar una nueva estructura a la propiedad, notable operación, sino que firmó a familia y en lo más fundamental del país, ¿cómo no han de tener facultad para legislar sobre el Banco?

Afirma que el Gobierno ha oído a cuantos organismos señaló el Banco de España. Lo que no se ha hecho es pactar con el Banco, porque una cosa es oír las insinuaciones de él, y otra no hacer más que lo que el Banco diga.

Dice que el Banco hizo siempre su voluntad, sin importar le la Banca privada ni el interés nacional, y con constantes devoluciones para el Poder público hasta el punto de celebrar Consejos clandestinos a espaldas del gobernador del Banco, que debe presidirlos siempre.

Habla a continuación del reciente tratado con Francia, que cree beneficiará a la agricultura española, especialmente a la viticultura, y que será la iniciación de una relaciones comerciales hispanofrancesas, de gran beneficio mutuo.

El discurso del señor Prieto, que ha sido interrumpido varias veces por los aplausos, es premiado al final con una gran ovación.

El señor Besteiro ruega a los señores que tienen pedida la palabra sobre Ordenación Bancaria aplacen sus intervenciones en virtud de lo avanzado de la hora.

Acceden a ello los requeridos por la presidencia, y se acuerda reanudar el martes el debate.

FUERA DEL SALON DE SESIONES

El conde de Romanones estuvo ayer tarde en el Congreso para hablar con el presidente de la Cámara y anunciar su propósito de intervenir cuando se ponga a discusión el dictamen de responsabilidades contra don Alfonso. Los periodistas le preguntaron si persiste en el propósito de hablar en la Cámara para defender al ex rey, y contestó que sí.

—He dicho que hablaría sólo para esto y lo mantengo. No tengo otro propósito en la Cámara.

Después agregó el conde: —Yo tengo que estudiar lo que podemos llamar el rollo de la causa, pues es asunto de importancia que hay que ver con detenimiento. Pienso decir esto al presidente de la Cámara, así como que si hay otro diputado que quiera impugnar la acusación, yo desistiría. Pero si estoy solo, no dejes de hacerle, porque lo considero un deber ineludible.

Luego de entrevistarse con el señor Besteiro el conde quiso hablar con el presidente de la Comisión de Responsabilidades para pedirle que se le facilitara un extracto de las declaraciones que figuran en el expediente. Como el señor Cordero se había ausentado en ese momento de la Cámara el conde hizo la petición al señor Ortega y Gasset (don Eduardo), conversando con él en los pasillos.

La Comisión de Responsabilidades — El señor Piñero, secretario de la Comisión de Responsabilidades, facilitó la siguiente nota: "Se reunió el pleno de la Comisión de Responsabilidades y ha acordado imprimir para los vocales el proyecto de ley contra algunos elementos colaboradores de la Dictadura, acordando dejar en libertad el criterio personal de cada uno de los vocales, con el respetable de sus minorías respectivas. Acordóse asimismo que la Subcomisión de Jaca dentro de la próxima semana parlamentaria procure formular su proyecto definitivo con respecto a los inculcados".

El proyecto de inhabilitación

La Comisión de Responsabilidades ha ultimado ya el proyecto que piensa llevar a la Cámara de inhabilitación para los que ocuparon cargos de nombramiento, no de elección, durante la Dictadura. No se ha

fijado aún el plazo que ha de durar esta inhabilitación, y con el fin de redactar el dictamen, se ha nombrado una ponencia en la que entran los señores Peñaña y Llorca Campaña.

La acusación contra el general Ardanaz

El diputado señor Martínez de Velasco, defensor del general Ardanaz, ha recibido el pliego de cargos contra dicho general, sena a sí de plazo de cuatro días para contestar. Dijo que su propósito, en efecto, es contestar dentro de ese plazo. La acusación es porque el general ha tomado parte de un Gobierno racista que ha dictado disposiciones ilegales y contribuido a dictarlas sin el concurso del Parlamento, contra las libertades con infracción de las leyes, procediendo arbitrariamente con que, como miembro del Gobierno, ha atenido los ciudadanos.

DICE EL SEÑOR BESTEIRO

El jueves de la semana próxima intervendrá en el debate sobre las responsabilidades de don Alfonso de Borbón el conde de Romanones

Al suspenderse la sesión (nueve de la noche), el señor Besteiro recibió a los periodistas, a quienes hizo las siguientes manifestaciones: —Esta noche continuará el debate sobre el proyecto de reforma de Ordenación Bancaria.

—Se ha retirado enfermo de la Cámara el ministro?

—Sí; el señor Prieto padece un fuerte catarro, pero piensa venir esta noche, para que prosiga este debate, y a ser posible que se termine esta noche; pero lo más probable es que no ocurra así y haga falta otra sesión.

Después dijo que terminado el debate de totalidad, comenzaría la discusión del articulado, al que hay presentadas varias enmiendas, una de ellas, del señor Corominas, quien no se encuentra en Madrid, y si llegado el turno no está presente, habrá que darla, sintiéndolo mucho, por renunciada.

Ya ven ustedes que el proyecto de Constitución va con cierta lentitud, pero va camino de terminar en el tiempo que hemos pensado. Si así no ocurriera, pienso darle gran celeridad, para que esté terminado a fines de mes, y si para ello hacen falta habilitar sesiones nocturnas, lo haremos.

Al empezar la sesión de esta tarde se ha suscitado nuevamente en el salón la queja de que los diputados no acuden a las sesiones. Yo tengo que decir que muchos de ellos están dentro del Parlamento, pero ocupados en los trabajos de las Comisiones y otros trabajos parlamentarios, algunos de ellos muy sobrecargados de trabajo, como les ocurre a los de la Comisión de Constitución, quienes están verdaderamente rendidos fisiológica y mentalmente del trabajo que llevan.

Aparte de estas razones, que considero de importancia, voy a enterarme si hay diputados que sistemáticamente no concurren a las sesiones, aunque hay algunos que tienen que ausentarse de Madrid para ir a sus distritos a asuntos políticos, y tiene cierta justificación que faltan a las sesiones.

Si se comprobara que algunos no asisten por sistema, aunque no soy partidario de imponer medidas a rajatabla, se someterá el asunto al Congreso para que limite estas cosas. Mi convencimiento es que no es cierto que abandonen sus deberes parlamentarios.

—Comenzará el miércoles la discusión del dictamen de la Comisión de Responsabilidades?

—El miércoles no es fácil; el jueves, y probablemente en sesión nocturna. Mi propósito es que este debate de las responsabilidades no abra brecha en las sesiones de la tarde, que son dedicadas a la Constitución. Este debate de responsabilidades no ofrece ningún género de discusión; seguramente habrá algunos diputados que por su historia tradicional, crean un deber intervenir y se vean obligados a ello.

Un periodista aludió al conde de Romanones y el señor Besteiro dijo: —Precisamente esta tarde ha hablado conmigo en la Presidencia, y estaba muy preocupado porque la Cámara no le escuchara con la atención debida, y yo le he dicho que estoy seguro de que todo el mundo le oír con todo respeto.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Un discurso del señor Lerroux

La minoría radical estuvo reunida desde las tres hasta las seis de la tarde. A la sesión, el señor Martínez Barrios facilitó la siguiente nota:

"A la minoría radical le interesa que se haga público con toda fidelidad lo ocurrido en el día de ayer referente a las relaciones políticas y parlamentarias entre los distintos grupos de la Cámara ya que por las circunstancias del momento, las explicaciones mutuas fueron tratadas en sesión secreta.

Es lo cierto que a la minoría radical hubo de causarle profundo disgusto un suelto publicado en "El Socialista" de ayer mañana. Los representantes autorizados de la minoría radical tuvieron la satisfacción anteayer mismo de oír privadamente de labios de los que a su vez representan a la socialista, la afirmación de la independencia entre dicho periódico y la minoría parlamentaria del partido.

Posteriormente, en la sesión secreta el presidente de la minoría socialista, señor Cordero, reconoció expresamente la actitud que calificó de abnegada y heroica, de la minoría radical.

Interpretando el sentimiento unánime de la minoría radical en la misma sesión de anteayer, su presidente señor Martínez Barrios, recogió las satisfactorias declaraciones del señor Cordero que zanjaron esta cuestión de honor de

la justicia y en beneficio de la República.

Para tratar de este asunto y hacer la declaración que procede, se ha reunido esta tarde la minoría radical, que después de oír al jefe del partido, señor Lerroux, que ha de ausentarse en cumplimiento de deberes ministeriales, acordó que en lo sucesivo no reconocerá otras representaciones de los partidos políticos para las relaciones recíprocas, que las que tiene en el Parlamento.

El señor Lerroux, que fué llamado a final de la reunión, pronunció un discurso señalando como en otras ocasiones que la actuación de la minoría debe ser gubernamental. Comentó los incidentes de estos días, y tuvo palabras de cabalero elogio para el señor Martínez Barrios por la dirección que había dado en todos los debates parlamentarios.

—Yo—dijo, entre otras frases—, quiero permanecer cada día más ausente de la labor directa para demostrar que no es cierta la creencia, casi generalizada, de que el partido radical es sólo y únicamente Lerroux; que si Lerroux desapareciese quedaría extinguido el partido. Es una equivocación, Lerroux en el partido radical es uno más, quizá por su posición, sujeto a más sinsabores y a más desvelos. Pero desde luego sometido cuando vivimos a las Cortes, es, a mi noria. La posición de ésta ahora cuando venimos a las Cortes, es, a mi entender, sin vehemencias, sin prisas, de un carácter gubernamental. Es decir, al lado del Gobierno en todo y por todo.

La Federación Económica de Andalucía

Las cuestiones tratadas por el presidente del Consejo francés con los Gobiernos de Alemania y Estados Unidos

PARIS, 14. — En la exposición que hizo ayer ante las Comisiones parlamentarias reunidas de Hacienda y de Negocios Extranjeros, el presidente del Consejo, señor Laval, abordó las cuestiones relativas a su viaje a Berlín e informó a las Comisiones de las conversaciones celebradas recientemente con el presidente Hoover.

Anunció el señor Laval que después de haber examinado la situación europea y especialmente la de Alemania, el presidente Hoover y él habían decidido a fin de que se tomara una determinación, convocar el Comité consultivo previsto por el Plan Young. Hasta después de que los puntos hayan entregado su informe no estudiarán los Gobiernos las condiciones y términos de un nuevo acuerdo.

Comentó el presidente el comunicado final publicado a terminar sus entrevistas con el presidente Hoover, y se le hizo especialmente de que las cuestiones de las deudas y de las reparaciones hubieran sido examinadas por ambas partes con toda franqueza y cordialidad, y de que pueda pensarse en un acuerdo para el problema de las deudas como en una hipótesis realizable, cuando las circunstancias sean favorables.

Varios miembros de las Comisiones hicieron preguntas al señor Laval, el cual dijo que, en lo que se refiere a las cuestiones había observado la libertad de acción de Francia.

Las relaciones de Francia con Alemania y los Estados Unidos

SEVILLA, 14. — Ayer tarde, en el salón de actos de la Cámara de Comercio, se ha celebrado una magna Asamblea para constituir la Federación económica de Andalucía. La sala estaba completamente llena y el acto lo presidió el presidente de la Cámara, señor Velasco de Pando. En el estrado presidencial tomaron asiento delegados de las treinta y siete entidades adheridas que representan la totalidad de las fuerzas vivas de la región, en el orden industrial, comercial y agrícola.

Una vez abierta la sesión se leyeron los Estatutos y Reglamentos, que fueron aprobados por unanimidad, y se consignó que los fines de esta entidad son la defensa fomento y propulsión del comercio y de las clases productoras en todos sus aspectos. Se creó una sección para estudiar los conflictos sociales y crear la mayor armonía posible entre el capital y el trabajo; un secretariado general, un servicio de información técnica, y cinco secciones: comercio y navegación, industria agropecuaria, propiedad urbana y profesional.

Se nombró el Comité y la Comisión permanente figurando en el Comité representantes de las Cámaras de Comercio, Agrícola, Propiedad, etc. La Comisión permanente la constituyen: presidente, don Pedro Solís; vicepresidente, don Antonio Rosado; vicepresidente segundo, don Ignacio de Castejo; tesorero, don Luis Fabiel; contador, don Agustín Vázquez; vocales: don José Butea, don Manuel Velasco, don Marcelino Bonet, don Pedro Carabaza y don Antonio Fontán.

EL TEMPORAL

En España.—La nieve cierra el paso del Valle Arán

BARCELONA, 14. — Comunican de Viena que desde ayer nieve incesantemente en la parte Norte de Cataluña y en una gran extensión del Pirineo. La nieve ha cerrado totalmente el paso del valle de Arán.

Buques de arribada

FERRIOL, 14. — Continúa el enorme temporal en las costas de Galicia.

Varios buques se refugiaron en Bares. Otros arribaron a puertos inmediatos para reparar las averías. Los vapores pesqueros hace días que no salen al mar.

AYUNTAMIENTO

Se acordó también no recargar la contribución industrial y comercial

Como ayer había un orden del día acumulado de la sesión anterior, en que figuraban nada menos que 224 asuntos, se reanuda los debates excepcionalmente temprano, a las once y media de la mañana.

El señor Pelegrín agradeció las atenciones demostradas por los concejales a la muerte de su conregionario el señor Ruiz Monte.

Se discutió el dictamen, aprobando los pliegos para la urbanización de la zona Norte de Madrid, de cuyo proyecto es autor el señor Carrasco, y que hace tiempo dimos a conocer a nuestros lectores.

A propuesta del señor Sabarot, se acordó facilitar al alcalde para que, ya aprobados los pliegos, proceda con la mayor celeridad para el comienzo de estas obras que, según manifestación del arquitecto, pueden colocarse más de mil obreros.

El señor Rico dio después cuenta de una comunicación del Colegio de Arquitectos en que pide que se modifiquen las bases del concurso para construir un nuevo viaducto.

Durante un buen rato se discutió este asunto y al fin se acordó reformar el concurso.

Como recordarán nuestros lectores, en la sesión anterior quedó pendiente el tan debatido asunto del recargo de la decima sobre las contribuciones industrial y comercial.

Esta vez no se discutió apenas y, con el voto en contra de los socialistas y progresistas, se aprobó el voto particular del señor Regúlez en que se proponía que no proceda solicitar del Gobierno la exacción de la decima a la industria ni al comercio, sino solamente, según ya se había acordado en otra sesión, sobre la territorial.

Después de aprobar este voto de tan gran interés los concejales dedicaron dos horas en discutir en tonos del más puro y castizo bizantinismo: ¿Que si se debía o no nombrar una entera del Instituto de Laringología. Que si se hacen o no obras de instalación de bocas de riego. Que si se expone o no una casa de la calle de las Tabernillas, donde había una escuela.

Al fin, se propuso que se apruebe la explotación a reserva de hacer una nueva tasación del inmueble, que es donde más apoyo encontraban los que se oponían al dictamen.

Así se acordó, cuando ya era la una de la tarde, y sólo se habían discutido trece asuntos del extenso orden del día.

Puestos ya en tren de discusiones pintorescas, los municipales dedicaron media hora más a crítica literaria.

El señor Sabarot propuso que los nuevos grupos escolares lleven nombres de algunos extranjeros: Víctor Hugo, Edmundo de Amicis, Anatole France y algún otro.

Con este motivo, se produjeron debates por demás graciosos.

—Usted no ha leído a De Amicis; ¿Que va usted a leer!...

—Yo estoy más enterado de estas cosas que su señoría.

—¡Ea, lea el señor concejal!...

Y al fin, a propuesta del conde de Vallellano, se acordó que no figuren nombres extranjeros mientras no se tenga noticia de que en el extranjero han puesto a alguna escuela nombre español.

Lanzada ya la cuestión de los nombres, el alcalde habló de los nuevos comedores de asistencia social que se pretenden crear en los locales de los Almacenes de la Villa, sitios en el paseo de Santa Engracia, y pidió la oportuna autorización para sufragar los gastos.

CRONICA DE SUCESOS

Mujer suicida

Una mujer llamada Blanca Herranz Hermandez, domiciliada en la calle de San José, número 2, puso fin a su existencia tomando una dosis de ácido sulfúrico.

Estos ciclistas!

El ciclista Eugenio López Serrano, atropellado en la Avenida de Ramón Fernández Villaverde, a Carlos Molinero y a Vicente López Fernández. Ambos resultaron con heridas de consideración.

Y es que estos del "caballo de acero"...

Se prohíbe la venta de pájaros fritos

La Dirección general de Montes, Pesca y Caza, recuerda las disposiciones en vigor, dictadas en 13 de septiembre de 1930, para la protección de los pájaros, por las que se prohíbe la introducción en las poblaciones de la caza de aquellos y su venta en puestos públicos, bares, tabernas y demás establecimientos.

Muy bien el recuerdo de esta prohibición, merecedora de aplauso por parte de muchos ciudadanos.

Espectáculos para mañana

LARA.—A las 6,30 y 10,30. Vivir de ilusiones.

CALDERON.—(Pino-Thullier). — A las 6,30 y 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

MARIA ISABEL.—A las 4, El peligro rosa; a las 6,30 y 10,30. El drama de Adán.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 4, 6,30 y 10,30. La cursi del hongo.

PUEBLO.—(Ricardo Calvo). — A las 6,30 y 10,30. Los intereses creados.

ROMEA.—(Revistas y vodeviles). — A las 4, La niña de la Mancha; a las 6,30 y 10,30. Las pajas.

PARA EL LUNES

LARA.—A las 6,30. Manos de plata; a las 10,30. Vivir de ilusiones.

CALDERON.—(Pino-Thullier). — A las 6,30. Lo cursi; a las 10,30. Cuando los hijos de Eva no son los hijos de Adán.

MARIA ISABEL.—A las 6,30. El peligro rosa; a las 10,30. El drama de Adán.

COMICO.—(Loreto-Chicote). — A las 4, 6,30 y 10,30. La cursi del hongo.

PUEBLO.—(Ricardo Calvo). — A las 6,30 y 10,30. Los intereses creados.

ROMEA.—(Revistas y vodeviles). — A las 4, La niña de la Mancha; a las 6,30 y 10,30. Las pajas.

Conferencia del diputado don Dimas Madariaga

Incidentes. TOLEDO, 14.—Ayer, en el "cine" Toledo, se celebró la segunda conferencia correspondiente al ciclo organizado por el Ateneo Nacional...

El señor Madariaga expuso elocuentemente interesantes pormenores de la actuación de las Cortes, especialmente en lo que se refiere al problema religioso.

La elocuente oración del señor Madariaga fue acogida con clamorosas ovaciones. Al salir, los revoltosos formaron unos grupos que se dirigieron a Zocodover...

Restablecida la tranquilidad, la fuerza pública se retiró sin haber tenido que actuar. A las diez de la noche el orden era absoluto.

De la Dirección General de Seguridad

¿Detenciones de importancia? El director general de Seguridad no pudo ser visto esta madrugada por los periodistas porque se hallaba tomando una declaración...

Maciá dice que sólo se ocupa del Estatuto

BARCELONA, 14.—Al señor Maciá le fue preguntado por los periodistas si había visitado al general López Ochoa, contestando que efectivamente le había devuelto la visita...

Muerto por una descarga eléctrica

Un muerto por una descarga eléctrica. BARCELONA, 14.—Ayer tarde fue encontrado muerto por el cable del ascensor de la casa donde prestaba sus servicios, paseo de Gracia, 112, el portero de la misma...

El cólera en Mesopotamia

AMMAN, 17.—Se han señalado varios casos de cólera en Kut de Amara.

El decreto sobre tenencia de armas de fuego

He aquí el texto del decreto aprobado en el Consejo de ministros de ayer: Como presidente del Gobierno de la República, y de acuerdo con el mismo, vengo en decretar lo siguiente:

Artículo primero. Quedan caducadas las licencias de uso de armas de fuego concedidas a los particulares.

Artículo segundo. En el plazo de cinco días, a contar desde la publicación de este decreto en la "Gaceta", los poseedores de armas de fuego deberán entregarlas con un recibo en el Gobierno civil o a los jefes de línea o de puesto de la Guardia civil en las poblaciones que no sean capitales de provincia.

Artículo tercero. Transcurrido el plazo que señala el artículo anterior, las personas en cuyo poder o en cuyo domicilio se encuentren armas de fuego serán sometidas a las sanciones previstas en la ley de 21 de octubre próximo pasado.

Artículo cuarto. Respecto del Sotatén rural de Cataluña se estará a lo dispuesto para esa institución. No obstante, las autoridades competentes procederán a recoger las armas de fuego entregadas a los miembros del Sotatén rural de Cataluña con posterioridad al 13 de septiembre del año 1923.

LA POLITICA INGLESA

Monagu Norman será probablemente reelegido gobernador del Banco

LONDRES, 14.—El Consejo de directores del Banco de Inglaterra ha recomendado al señor Montagu Norman, actual presidente del Banco, para ser reelegido el año próximo en el mismo cargo.

El Gobierno obtiene 422 votos contra 30 los laboristas

LONDRES, 14.—En la Cámara de los Comunes, y contestando a Landsbury, jefe de la oposición, Baldwin declaró que el Gobierno es partidario de la convocatoria de una conferencia internacional destinada a asegurar la situación monetaria...

En lo referente a las deudas de guerra y a las reparaciones, el ministro estima que estos dos problemas no pueden ser disociados, y que los antiguos arreglos no pueden continuar subsistiendo.

El señor Baldwin, que se muestra optimista con respecto a las negociaciones francoalemanas, ha declarado que cuando se llegue a un acuerdo entre esos dos países Inglaterra se declarará dispuesta a participar en las discusiones internacionales que deberán celebrarse...

Después de hacer resaltar que si Alemania ha podido hacer frente a sus obligaciones internacionales ha sido gracias a los créditos abiertos desde hace diez años por la plaza de Londres...

De la vida deportiva

Fútbol.—¿Con quién jugará al fin Ordóñez?

Ordóñez sigue terco en no actuar con el Athlético. Ha manifestado que continúa donde estaba y que allí continuará sin variar de manera de pensar.

Montaña.—¿Ha nevado en la sierra?

Los montañeros parece que se hallan muy contentos. Ha caído una buena nevada en la vecina sierra y según los técnicos, este año será abundante en ella por lo que se muestran satisfechos todos los aficionados.

Ciclismo.—La Vuelta a Levante.—Cañardo ha ganado al fin una etapa

VALENCIA, 14.—Se ha disputado la sexta etapa, una de las más largas y penosas de la Vuelta Ciclista a Levante en el recorrido Eloba-Alcoy (209 kms.).

VALENCIA, 14.—La clasificación de la Vuelta, después de corridas seis etapas es la siguiente: 1. EZUERRA, 40 h. 29 m. 45 s.; 2. Riera, 40 h. 35 m. 29 s.; 3. Cañardo, 40 h. 41 m. 25 s.; 4. Bastida, 40 h. 44 m. 24 s.

en cuestión, pues ello equivaldría a la ruina del crédito comercial alemán y hará desaparecer todas las perspectivas referentes al pago de las operaciones.

Al terminar el señor Baldwin ha expresado la esperanza de que el Parlamento concediera su confianza al Gobierno, dejándole el cuidado de decir acerca del momento más propicio para una intervención de la Gran Bretaña.

PROVINCIAS

El partido de derecha regional valenciana celebra su II Asamblea

VALENCIA, 14.—Hoy comenzará la segunda asamblea del partido de derecha regional valenciana, siendo la sesión de apertura a las siete de la tarde en el teatro de la Casa del Obrero.

En ella se ha expuesto el programa y estatutos de la sección cívica de la mujer.

El domingo, a las diez de la mañana se verificará la sesión general de la misma en el citado teatro.

Los tableros valencianos piden el descanso dominical

VALENCIA, 14.—El gobernador ha manifestado que anoche, a hora intempestiva se le presentó una Comisión de tableros para hablarle de la cuestión del descanso dominical en los mercados.

El gobernador les contestó que éste era un asunto que afectaba al Ayuntamiento solamente y nada podía hacer él.

Captura de un mendigo secuestrador de niños en Barcelona

BARCELONA, 14.—El Juzgado de la Concepción ha dictado auto de procesamiento y prisión sin fianza, contra José Ballardí, mendigo que se llevó de Badalona un niño al que tuvo retenido cuatro días.

Los diestros que van a América

CADIZ, 14.—A bordo del trasatlántico "Virgilio" zarparán mañana, a primera hora, con rumbo a América, los diestros Gallito de Zafra, Niño de la Palma, Luciano Contreras, Aldeano Domínguez (Chico) y Calderón, acompañados de sus cuadrillas.

Se pide al Gobierno devuelva a Sevilla los tapices y objetos artísticos del Alcázar, traídos a Madrid

SEVILLA, 14.—El gobernador y el alcalde han estado visitando el Alcázar. Cambian impresiones respecto de los tapices y demás objetos de gran valor artístico que fueron trasladados a Madrid por orden del Gobierno.

Sobre dicho asunto tienen el propósito de reunirse con la Comisión de Monumentos, Academias de Bellas Artes y otras entidades culturales al objeto de interesar de los Poderes públicos la devolución de la riqueza artística a que se alude por considerarla de extraordinario interés para esta ciudad.

Manifestaron dichas autoridades que éste un empeño que debe sostener Sevilla entera, ya que el Alcázar puede constituir una magnífica Exposición permanente de arte.

NO SE DEVUELVEN LOS ORIGINALES QUE SE NOS REMITAN

La política nacional

El jefe del Gobierno al abandonar la Presidencia, manifestó a los periodistas que había recibido al embajador de Francia, con el que trató de la aplicación del "modus vivendi" recientemente puesto en vigor...

Y del supuesto complot a que se alude en los periódicos de esta mañana?—se preguntaron los periodistas.

—Yo no sé nada, pero no tiene ninguna importancia. No tiene más importancia que en lo que afecta a los detenidos. Se trata de unas detenciones policíacas.

—Y no tiene usted nombres?—No; he querido esta mañana hablar con el director de Seguridad, pero no lo he conseguido, porque estaba haciendo unas cosas. Lo único que conozco es que está detenido un fraile.

El ministro de la Guerra manifestó a los periodistas que al Consejo del martes llevará un proyecto de ley relativo a las tropas de segunda categoría concediendo positivas ventajas en el orden material y moral.

—Ya lo tengo redactado—agregó—pero no me parece oportuno adelantar nada de dicho proyecto hasta que lo conozcan mis compañeros de Consejo.

Añadió que se había nombrado agregado militar de la embajada de España en el Cuartel al teniente coronel Sicart.

El señor Aznárez recibió a los coroneles que están haciendo el curso de ascensos y al general Goded.

En el ministerio de Estado han facilitado hoy la siguiente nota: Con insistencia inexplicable vienen circulando aún, en ambiente generalmente bien informado, rumores acerca de la adopción por el Gobierno francés de determinadas medidas para crear dificultades a la exportación de productos españoles a la vecina República.

La persistencia y difusión de tales rumores hace necesario salir al paso de los mismos, y no cree este ministerio quepa hacerlo de manera más eficaz que dando publicidad, por medio de la Prensa, a la conversación sostenida por M. Rollin, ministro de Francia, con nuestro embajador señor Danvila en el acto de la firma del arreglo.

El señor Danvila manifestó: "Que España, dispuesta como se encuentra a cumplir fielmente el acuerdo, abrigaba la certeza de que en momento ninguno se vería precisada a ampliar su actitud a determinaciones unilaterales que Francia adoptara, modificando el estado de cosas que se crea por el Convenio".

Dentro de los términos velados del lenguaje diplomático, significaba esto que España declaraba que no aceptaría medidas unilaterales de parte de Francia, y que ésta aceptaba el compromiso de no tomar ninguna de dichas medidas, cosa que se había tratado de manera muy explícita en el curso de las negociaciones".

Ayer se reunió la Junta del Montepío del ministerio de Estado, presidida por el señor Agramonte. Los reunidos hicieron constar su agradecimiento al señor Lerroux por sus generosidad se ha podido llevar a cabo la constitución del Montepío, cuya idea es debida a don Alvaro de Aguilar.

Está pendiente de una consulta que ha hecho a su país el embajador de los Estados Unidos en Madrid el comienzo de las negociaciones comerciales que, como anticipamos, se iniciarán en breve entre los Estados Unidos y España.

Esta noche emprenderá su anunciado viaje a París el ministro de Estado. Le acompañarán los señores Madariaga, López Ochoa, doctor Jiménez Encinas y el señor Sánchez Fuste.

Esta mañana visitaron al señor Lerroux el señor Madariaga, el nuncio y el ex nuncio.

El doctor Marañón, condecorado con la Legión de Honor

Nuestro querido amigo e ilustre maestro de la Facultad de Medicina, doctor Marañón, ha sido condecorado con la Legión de Honor.

Le ha sido impuesto el distintivo en la embajada de Francia, siendo desde el acontecimiento de la República el primer ciudadano español a quien se le ha otorgado tan preciada distinción por parte del Gobierno vecino.

En París, donde goza igualmente de enorme crédito científico y social el profesor Marañón, ha causado excelente impresión la concesión de dichas insignias.

Con este motivo felicitanos efusivamente al ilustre médico, por la distinción concedida.

Un obrero sexagenario se arroja al paso de un camión

BARCELONA, 14.—En el Gobierno civil se ha recibido un telegrama del alcalde de Masnou manifestando que el obrero José Paraneu, de sesenta y cuatro años, que hacía tiempo que estaba sentado en la carretera, se arrojó al pasar un camión frente a él, y que a pesar del frenazo que dió el chófer no pudo evitar el atropello, resultando muerto el citado individuo.

El chófer fué puesto a disposición del Juzgado.



Se distinguen por su aroma y concentración. De venta: MONTERA, 25 (esquina a S. Alberto)

El ministro de Hacienda ha firmado una orden derogando la que disponía el traslado de la Comandancia de Carabineros de Jaca a la capital. La Comandancia continuará en el primitivo de dichos puntos.

La "Gaceta" anunciará un concurso para la adquisición de dos barcas de mil toneladas, con destino a la Campsa. Mañana publicará el penúltimo oficial un decreto con el articulado siguiente:

Primero. El plazo señalado para la operación del estampillado de billetes se amplía hasta el 31 de enero próximo.

Segundo. Se prorroga hasta el 15 del mismo mes el cumplimiento de la obligación impuesta al Banco de España de entregar en sus pagos billetes estampillados.

Tercero. La fecha fijada para la admisión de billetes estampillados por las oficinas públicas será la del 20 del mismo mes.

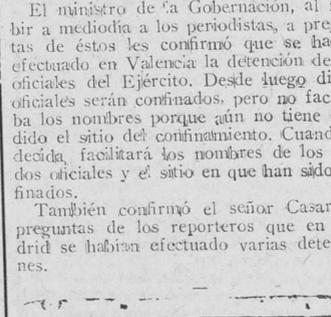
En el ministerio de Hacienda facilitaron una nota dando cuenta de que mañana publicará la "Gaceta" una orden reglamentando el servicio del registro de importaciones que empezará a funcionar el día 23.

Se reducen al mínimo las molestias imponiéndose únicamente a los comerciantes la obligación de dar cuenta al registro de una manera sucinta y en impresos que se facilitan gratuitamente por las Cámaras de Comercio y las Aduanas, las compras que se efectúan en el extranjero. Podrán remitirse por correo y en el inmediato se les devolverá con la autorización correspondiente.

El único gasto que al comercio supondrá este servicio será el reintegro de las certificaciones cuando sean utilizadas en las Aduanas. Todas las pequeñas importaciones por mensajerías, paquetes postales, correo y viajeros, quedan exceptuados de este régimen.

El ministro de la Gobernación, al recibir a mediados los periodistas, a preguntas de éstos les confirmó que se habían efectuado en Valencia la detención de dos oficiales del Ejército. Desde luego dichos oficiales serán confinados, pero no facilitados los nombres porque aún no tiene decidido el sitio del confinamiento. Cuando lo decida, facilitará los nombres de los citados oficiales y el sitio en que han sido confinados.

También confirmó el señor Casares a preguntas de los reporteros que en Madrid se habían efectuado varias detenciones.



Hernán Cortés, 7 Puercarral 33. Pidánsese en ultramarinos CHOCOLATES EL CAFE TO

Pompas Fúnebres

TELEFONOS 5111 Y 4041 4, Arenal, 4

La sangre viciada origina

los mayores trastornos

El "Depurativo Revenga"

(Solución iodurada arsenical)

Cura el Artrismo, Gota, Reuma

Venta en las principales Farmacias

Gran Farmacia de San Fernando

Mesón de Paredes, 45. Teléfono 75.800

Específicos y aguas minerales de todas clases. Despacho de fórmulas empleando para su confección productos químicamente puros de las mejores marcas del mundo. Garantizamos dosificación y preparación exactamente ajustada a la prescripción médica

Servicio a domicilio

Mesón de Paredes, 45--Teléfono, 75.800

Gran Farmacia de San Fernando